

CUESTIONES SOCIALES

El conde de Romanones y la jornada de ocho horas

Nuestro ilustre amigo el conde de Romanones dirigió el sábado último al órgano en la Prensa del partido conservador la siguiente carta, en la que se ocupa de la jornada de ocho horas, disposición de Gobierno por él decretada, y que ahora merece críticas y hasta censuras de los conservadores, que por cierto fueron los que la hicieron ejecutiva.

El jefe del partido liberal fija en su carta su criterio respecto a esta medida de carácter social, y plantea una trascendental cuestión política al solicitar, con sobrada razón, que el partido conservador fije su actitud en tan importante asunto.

“La Epoca” promete contestar hoy lunes.

“Excelentísimo señor marqués de Valde-iglesias.

Querido Alfredo: Soy poco amigo de contestar los cargos que se me dirigen en la Prensa, no por desdén, sino por respeto al juicio público. Creo que soportar las censuras, aun injustas, es gravamen inexcusable del hombre político. Pero tan reiteradamente viene *La Epoca* reprochándome el haber establecido en España la jornada de ocho horas, y tan importante es el asunto, que merece una excepción.

Con motivo del debate habido en el Congreso días pasados, califica *La Epoca* de «inexplicable» la coincidencia del Sr. Besteiro y mía en la apreciación del efecto de la jornada de ocho horas. Lo «inexplicable» sería lo contrario, porque se trata de una cuestión de hechos, y para coincidir basta estar enterados. En los aspectos objetivos de las cosas, las divergencias de criterio suelen ser sencillamente deficiencias de información.

Espero que no sea esa la única coincidencia con el Sr. Besteiro; coincidiré explícitamente siempre que aquél, a mi juicio, tenga razón. Deseo que esto acontezca muchas veces, y no parece oportuno que *La Epoca* lo subraye con malicia, precisamente cuando el Sr. Besteiro ha actuado últimamente en el Parlamento—claro que desde su peculiar posición política—, con una elevación espiritual y con una serenidad de pensamiento poco usual. Pero vamos al asunto.

La Epoca me reprocha ser el «autor de la malhadada implantación de esa jornada», y conviene aclarar la situación. ¿Es ese el criterio aislado del periódico? ¿Es el criterio del partido conservador? En ese punto, el equívoco, muy grato como todas las penumbras para quienes rehuyan la responsabilidad de las actitudes claras, es, no sólo vituperable, sino dañosísimo para la paz social.

Si es lo primero, no es a mí a quien debe dirigirse *La Epoca*, sino al Gobierno pidiéndole que la suprima, que restablezca la antigua jornada; y si a mí me censura, debe extender el reproche a sus amigos porque no derogar una disposición, que *La Epoca* considera reprochable.

Si es criterio del partido conservador, peca éste de inconsecuente y de contradictorio entre sus palabras y sus actos. Decretada por mí, fué un Gobierno conservador quien la implantó en octubre de 1919 ufánandose de ella. Uno de los actuales ministros, el vizconde de Eza, llevó la representación de España y el pensamiento de un Gobierno del partido conservador a la Conferencia de Washington. Allí convino la presentación de una ley—juntamente con otras—estableciendo la jornada de ocho horas. ¿Por qué no la rechazó, si el partido conservador es enemigo de ella?

Allí adquirió el Gobierno español el compromiso de presentar a las Cortes leyes sobre los puntos siguientes: «Jornada de ocho horas»; «paro forzoso»; «protección a la maternidad de la obrera»; «trabajo nocturno de la mujer»; «edad mínima de admisión de los niños en los trabajos industriales»; «trabajo nocturno de los niños en la industria». El plazo de un año para cumplir el compromiso ha transcurrido con mucho exceso; gobernando en España durante todo el partido conservador, se ha concedido una prórroga de seis meses, y a ella se acoge el Gobierno.

Esta demora revela el entusiasmo con que el partido conservador aceptó aquellas obligaciones, y dice más, respecto de su predisposición espiritual en cuanto al problema obrero que los más elocuentes discursos. La opinión pública juzga no por las palabras, sino por los actos. Y ¡hay omisiones tan significativas...!

El complemento de estas omisiones es la campaña emprendida a nombre del partido conservador, o con su tácito asentimiento, contra la jornada de ocho horas, a pesar de hallarse en el Gobierno el señor vizconde de Eza, que la concertó, y del Sr. Sanz y Escartín, que se declara partidario de ella.

Las contradicciones entre las palabras y los actos lesionan enormemente la paz social, porque producen inmenso estrago en la confianza de los obreros. No pueden éstos depositar su fe en el Poder público, mientras el Poder público proceda así.

No es sólo la política antiterrorista; es toda la conducta relacionada con los problemas obreros la que hay que rectificar.

Permítame que en unas líneas examine más de cerca lo que pudéramos llamar «cuestión de fondo».

La Epoca dice: «Cuando existían jornadas de trabajo agotadoras, de catorce, de doce ho-

ras, la rebaja producía el fenómeno de aumentar la producción; pero cuando la rebaja se ha efectuado por descenso de las diez horas, el fenómeno ha sido el contrario».

He ahí una afirmación de hechos. Porque la negamos, coincidentes el Sr. Besteiro y yo, nos combate *La Epoca* y dice rotundamente que «no se da nunca el fenómeno ese», y añade que uno y otros lo habremos fundado «en una alegre hipótesis, no en estadística».

¡Tan fácil como hubiera sido a *La Epoca* enterarse previamente, para no cometer una injusticia y no escribir con tan «ligero corazón» esas palabras equivocadas!

La Epoca sabe que los efectos de la jornada de ocho horas, sobre la producción, han sido estudiados insistentemente desde hace años y por el más concluyente de los métodos posibles: el método experimental. Parte de esos estudios están resumidos en un documento de autoridad excepcional y recentísimo: «*la Memoire introductif de la Enquete sur la production*», acordada por el «*Bureau international du travail*», en su reunión de Ginebra el 9 de junio último, a petición del Sr. Pirelli, representante del grupo patronal.

De este documento tomaré unos ejemplos, algunos tan sólo para demostrar que lo afirmado por mí no es una «alegre hipótesis», sino una realidad establecida por los hechos. Mi deferencia por *La Epoca*, aun siendo grande, no me lleva hasta lamentar que los hechos me den la razón.

La duración de la jornada—dice este documento que por su origen tiene autoridad oficial internacional—en los «Salford Iron Works», Manchester (Inglaterra), era de cincuenta y tres a cincuenta y cuatro horas por semana; en 1893 fué reducida a cuarenta y ocho horas; la producción aumentó, y el tiempo perdido por los obreros disminuyó de 2,46 a 0,46 por 100. Once años después, los Sres. Mathrd y Platt, propietarios de estas fábricas, escribían: «estamos absolutamente convencidos de que la jornada de ocho horas es más ventajosa que la de nueve».

Apoyado en este ejemplo, el Gobierno inglés redujo a ocho horas la jornada de trabajo en los arsenales.

Durante los once años siguientes de esta reforma, no se advirtió disminución alguna en la producción cotidiana.

En la Sociedad de Productos Químicos de Engis, el Sr. Fromont, en 1892, redujo de doce a ocho horas el tiempo de presencia de los obreros en la fábrica, y de diez a siete horas y media la duración del trabajo efectivo; el personal, pagado por piezas, era contrario a esta reforma,

creyendo que sería desastrosa para él. No obstante, seis meses más tarde el rendimiento, y por consecuencia los salarios, excedían a los del antiguo régimen, y los obreros habían ganado incomparablemente en sobriedad, limpieza y decoro.

Los beneficios de la Sociedad no habían cesado de aumentar. Al cabo de once años de experiencia, continuaban tan felices resultados.

El Gobierno de los Estados Unidos ordenó el mismo año la construcción de dos acorazados, el *Louisiana* y el *Connecticut*. El primero fué construido en Newport News, por la industria privada, con jornada de diez horas; el segundo en los astilleros oficiales, en Brooklyn, siendo la jornada de ocho horas. Comparando los equipos, que utilizaban los mismos materiales, los mismos instrumentos y hacían la misma tarea, se comprobó que la producción por hora de los obreros del *Connecticut* (jornada de ocho horas) superaba en un 24,8 por 100 a la de los obreros del *Louisiana* (jornada de diez horas); siendo, por consiguiente, igual el rendimiento cotidiano en una y otra parte.

La adopción de la jornada de ocho horas originó un aumento de la producción: en los talleres de óptica de Zeiss, en Jena (1900); en Inglaterra, en la industria de salazón del pescado, 1913; en la industria de hojas de acero y de estaño (Sur del País de Gales); en las minas de carbón (Sur del Yorkshire), etc.; en los Estados Unidos, en la Carhart Manufacturing Co., en Detroit; en los talleres Ford, de Detroit; en los Armour Fertilizer Works; en los Altos Hornos de Cleveland; en las minas de carbón del Illinois; en una gran fábrica de papel del Estado de New York, etc.

¿A qué proseguir? Basta lo dicho para demostrar que no se trata de una alegre hipótesis. La profusión de testimonios y experimentos es tanta, que la única dificultad está en resistir la tentación de entrar a saco en ella; no hay dificultad para aducir ejemplos; la única dificultad está, por su abundancia y elocuencia, en la elección.

Al establecer la jornada de ocho horas señaló el camino que indefectiblemente ha de seguir toda política bien orientada que aspire a restablecer la paz social, política a la cual, después de tantos desgraciados ensayos de otras, en los últimos dos años, se aspira a volver; cumplí con lo que ordenaba un elemental sentimiento de justicia, y me adelanté, además, a lo que había de ser inevitable. Ejercité la obligada previsión que es inseparable compañera de los acuerdos en el Gobierno. Que era inevitable lo demuestran dos hechos: los Convenios de Vás-

ington meses después, y que durante dos años, ninguno de los Gobiernos conservadores que se ha sucedido han osado no ya revocar la disposición, sino manifestarse abiertamente en contra de ella. Algo semejante me aconteció en 1901 al incorporar al Estado el pago de los maestros: los conservadores me combatieron entonces; ningún Gobierno después, en el curso de veinte años, lo ha deshecho. Y los propios conservadores, además de mantenerlo, han acrecentado el sueldo a los maestros.

Que la adopción de la jornada de ocho horas puede haber perturbado transitoriamente la organización de algunas industrias, ¡qué duda cabe! Por ello, y previéndolo, se estableció en el decreto un plazo de varios meses para preparar el tránsito, y se encomendó al Instituto de Reformas Sociales el señalamiento de aquellas excepciones que la misma naturaleza de las industrias impusiera. Esas perturbaciones son tan leves que en ninguna industria han ocasionado una dificultad fundamental. El propio Gobierno conservador, que la implantó, en octubre de 1919, se ufana entonces de la absoluta normalidad con que el tránsito se había verificado; no está bien ufanarse entonces y decir ahora lo contrario.

Pero aun cuando la perturbación hubiera sido inmensamente mayor, ¿cómo invocarla contra una medida esencialmente justa? No hay perturbación transitoria que no sea desdenable al compararla con los beneficios de todas aquellas rectificaciones de la estructura económica que, por contribuir a la supresión de las injusticias sociales, permita en su día el logro de una permanente paz espiritual. Aún viven quienes contemplaron las perturbaciones engendradas en la economía de las colonias españolas de América por la abolición de la esclavitud. La perturbación pasó pronto; y ahora, al contemplar a distancia aquel panorama social, no sólo nos entristecemos, sino que nos avergonzamos. ¿Quién sería capaz de defender que, antes de arrostrar aquella perturbación, era preferible que subsistiese hasta ahora la esclavitud? ¿Por ventura, es ese el criterio conservador? Si tan limitado es su horizonte, poca fe y menor esperanza ha de ponerse en que coopere a restablecer la solidaridad social, sin la cual sólo quebrantos y ruinas pueden profetizarse para el pueblo español.

Y es que entre el concepto que del trabajo tienen todos aquellos que todavía combaten la jornada de ocho horas y el que tengo yo, hay una diferencia sustancial. Aquellos, digan lo que dijeren, aunque pongan en sus labios palabras tomadas de la Encíclica *Rerum novarum*, sobre la naturaleza del trabajo, consideran al obrero como una máquina y a su fuerza como una mercancía. Por eso se atreven a estampar argumentos como éste que, con tristeza, he leído en *La Epoca*: «Las jornadas largas alejan al obrero de placeres y vicios, que con las ocho horas sí cultiva».

Pero el obrero no es una máquina, sino un hombre, y su trabajo no es una mercancía, sino la cooperación del obrero en la producción, concurso de servicios prestados al capital, que, sustancialmente, más tiene de contrato de sociedad que de arrendamiento. La disminución de la jornada no sólo no es dañosa a la producción, sino que deja al obrero tiempo, no para placeres y vicios, sino para actuar en la vida social como hombre, para la expansión de su vida espiritual, para la adquisición de cultura, para el disfrute lícito de la vida, para la comunicación con sus compañeros y el intercambio de ideas, permitiéndole elevar el nivel de su entendimiento y aun purificar su corazón, que nada deprime tanto espiritualmente, ni proporciona ambiente más favorable a la ignorancia y al vicio, que la fatiga física agotadora y la labor extenuante uno y otro día sin esperanza de remisión.

Ese concepto del obrero y del trabajo, inspiró mi Decreto sobre la jornada de ocho horas e inspira toda la política social que yo patrocinó. No la suscribo con palabras, porque ya no confían las multitudes, y hacen bien, en verbalismos; la he ratificado con hechos. Y al verme ahora tan tenazmente combatido por los conservadores, en este punto, no sólo no me arrepiento, sino que me ratifico, y ufano de esa política social que muchos pregonan con los labios y pocos tienen en el corazón. Política social que debe ser continuada presurosamente o no habrá paz en nuestro país.

Perdona, querido Alfredo, la extensión de esta carta y recibe nuevamente el testimonio de la amistad de tu afectísimo,

ALVARO.

La huelga de los mineros ingleses

Entrevistas con Lloyd George.—Impresiones optimistas sobre la huelga

LONDRES 9.—Los representantes de los ferroviarios y de los obreros de transportes han celebrado esta mañana una entrevista con el primer ministro, Sr. Lloyd George.

Se tiene la esperanza de que las importantes gestiones realizadas con objeto de reanudar las negociaciones consigan evitar todavía la catástrofe que originaría la crisis industrial.

Un numeroso contingente de voluntarios ha respondido al llamamiento hecho por el Gobierno para aminorar las consecuencias del conflicto.

El plazo de cuatro días dado por la Triple alianza ha producido buena impresión en la opinión pública que todavía conserva algunas esperanzas de llegar a una solución, a pesar del llamamiento hecho a las reservas.

Entre los trabajadores también reina alguna incertidumbre, pues diversos grupos de ferroviarios han hecho pública su protesta contra la huelga.

La decisión de los contramaestres de las minas que han acordado abandonar a los huelguistas, es igualmente una desventaja grande para los mineros, por quebrantar la unidad del bloque partidario de la huelga.

La mayoría de los ferroviarios de Tonbridge, Tunbridgewell y de la línea de Douvres, se adhieren a la decisión de los ferroviarios de Linstreet de no secundar la huelga.

Los tres jefes de la Triple alianza señores Thomas, Clynes y Henderson, realizan grandes esfuerzos para que lleguen a una inteligencia los mineros y los patronos.

Incendios.—¿Intervienen los sinnfeiners? Dificiles perspectivas

LONDRES 11.—Se ha paralizado el trabajo en numerosas minas de carbón.

También se han registrado varios incendios en las líneas telegráficas, inutilizándose algunos postes cerca de Jarrow.

Estos atentados son atribuidos a los sinnfeiners.

A consecuencia de ellos se han operado algunas detenciones.

Los hombres encargados del funcionamiento de las bombas en las minas de Glamorgan abandonarán sus tareas; si persisten en su decisión quedarán inundados todos los pozos de la región.

En el condado de York la falta de carbón hace que suspendan sus tareas los altos hornos y numerosas fábricas se verán obligadas a cerrar.

Incidentes.—Una detención

LONDRES 11.—Se han producido varios incidentes en las cuencas mineras, y reina bastante agitación en algunos sitios, motivadas por el llamamiento a filas de los reservistas.

No obstante, los jefes locales de los huelguistas mineros recomiendan la calma y la serenidad.

Un despacho de Talkeite (Escocia) dice que ha sido detenido en el local de la Federación de mineros, el jefe de los obreros de las minas de Midlothians, Sr. Peters Chambers, a quien se acusa de estar complicado en las manifestaciones que se produjeron en unas minas, cuyos propietarios se vieron obligados a mandar parar las máquinas ante la actitud amenazadora del gentío.

El homenaje al soldado desconocido portugués

El cortejo fúnebre. — Joffre y Díaz presiden el duelo. — En la estación del Rocío. — Al monasterio de Batalha

LISBOA 11.—Desde la capilla ardiente del arsenal salieron los féretros de los soldados desconocidos, formándose el cortejo y estando cubierta la carrera hasta la estación del Rocío.

Las baterías de tierra y los buques surtos en la bahía, tanto nacionales como extranjeros, dispararon salvos.

Los féretros iban en arzones de Artillería, siguiendo detrás la presidencia, compuesta por los generales portugueses que tomaron parte en la guerra, el mariscal Joffre, el generalísimo Díaz, el gobernador de la plaza de Gibraltar, general Smith Dorrien, los representantes del Brasil y de los Estados Unidos, el Cuerpo diplomático y consular, inválidos de la guerra y comisiones de todos los Cuerpos del Ejército y la Marina.

Presenciaba el paso del fúnebre cortejo una apinada multitud.

Las ventanas y balcones estaban completamente abarrotados.

Al paso de los arzones, desde las aceras y desde los balcones y ventanas, caía sobre los féretros una verdadera lluvia de flores.

El cortejo, a pesar del cordón de las tropas, se abrió difícilmente paso.

Al llegar frente a la estación del Rocío, las músicas volvieron a entonar el himno nacional, haciéndose las descargas de ordenanza.

Sobre los atadidos, colocaron los generales extranjeros varias palmas.

Los arzones fueron colocados próximos a la entrada principal de la estación, siendo sacados los féretros, a hombros, conduciéndose a los furgones especialmente preparados y convertidos en capillas ardientes, dando escolta destacamentos de Infantería y de Marina.

Después de rezado el responso se dió la salida al tren, que marchó con dirección al Monasterio de Batalha.

Tras este tren, marchaban los especiales con los invitados al acto fúnebre.

En Batalha

LISBOA 11.—Las fiestas celebradas en Batalha han terminado ayer de un modo brillantísimo, sin tener que lamentarse ningún incidente.

Con arreglo a los programas formados, los cadáveres de los soldados desconocidos quedaron depositados en la Sala Capitular del Monasterio de Batalha, celebrándose solemnes ceremonias religiosas.

Desde Barcelona Después del atentado

Serie de atentados. — Un obrero recibe ocho tiros

BARCELONA 10.—Ayer, a las ocho y media, pasaba por la calle de San Francisco el obrero vaquero Pablo Rodríguez Riego, de veintidós años, y, al llegar a la esquina de dicha calle con la de San Rafael, varios desconocidos le hicieron diez o doce disparos que le causaron las siguientes heridas: dos en el antebrazo izquierdo; otra en el muslo del mismo lado, con fractura del fémur correspondiente; dos en el epigastrio, con orificio de salida por la región lumbar, y tres más en el brazo derecho, de pronóstico grave.

Después de curado el herido en el dispensario de la calle de Barbara, fué trasladado al Hospital de Santa Cruz.

En la Jefatura de Policía manifestaron que el herido debe pertenecer al Sindicato único del ramo de la alimentación porque se le encontró un carnet y sellos de cotización del referido Sindicato.

Un albañil herido grave

BARCELONA 10.—El obrero albañil Mariano Vila Cazaza, fué agredido esta madrugada por un grupo de desconocidos cuando pasaba por la calle de la Sagrada, en la barriada de Gracia, resultando con una herida penetrante, de pronóstico grave, en la cara posterior izquierda del torax, causada con un puñal. El agresor dejó clavada el arma en la espalda de su víctima.

Después se dió a la fuga en unión de otro sujeto, logrando escapar a pesar de los disparos que les hicieron varios individuos del Somatén.

Curada la víctima de primera intención en el Dispensario de Gracia, ha ingresado en el Hospital Clínic.

Grupo de obreros tiroteado

BARCELONA 10.—Los obreros de la Casa Riviere, establecida en la calle de Cataluña, fueron tiroteados por un grupo de ocho o diez individuos, cuando aquellos salían del trabajo.

Los agresores, después de hacer diez o doce disparos, se dieron a la fuga.

Otro atentado. — Encargado de fábrica agredido a tiros

BARCELONA 10.—Continuando la serie de atentados de ayer, ocurrió anoche una nueva agresión contra el encargado de la fábrica de vidrio de los Sres. Rubert Hermanos, llamado Emilio Puig Casanova.

El hecho se efectuó en la calle de Camacho, de la barriada de Lacort.

Cuando el Sr. Puig se dirigía a su casa, sita en la citada calle, se vió sorprendido por una verdadera descarga, que le hicieron unos desconocidos, que se dieron inmediatamente a la fuga.

El Sr. Puig, que cuenta treinta y ocho años, resultó con tres heridas, una en el antebrazo izquierdo, otra en la pierna y otra en la región lumbar, de pronóstico grave.

Después de asistido en el Dispensario de la barriada, se le llevó a la Clínica del doctor Bartrina.

Los agresores fueron perseguidos por un capitán de la Guardia civil; pero lograron escapar.

El jefe de Policía Sr. Arlegui se personó en el lugar del suceso.

El herido pertenece al Somatén y estaba amenazado de muerte.

Por esta causa marchó una larga temporada a Londres, de donde acababa de regresar ahora.

La Conferencia de Transportes

BARCELONA 10.—Un importante resultado obtenido durante la reunión celebrada el sábado por la Conferencia de Comunicaciones y Tránsitos es haber comenzado la votación en última lectura de la convención de tránsitos, después de oír la Memoria presentada por el ministro de Trabajos públicos de Bélgica, en nombre de la Comisión competente, en la cual se exponen los resultados obtenidos.

Los grandes medicamentos

El señor doctor D. Gumersindo Sánchez Guisande, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, dice:

Sr. D. Santiago Temprano.

Muy señor mío: No es la **RENOSEPTINA** que usted prepara, un medicamento que necesita anunciarse; basta conocer sus primeros resultados para prescribirlo siempre. Por mi parte tengo una verdadera satisfacción al comunicarle que habiéndolo empleado en verdaderos casos de anuria en los niños, me ha sorprendido notablemente su inmediata eficacia.

Por todos los beneficios que puedan obtenerse con su preparado, no deben extrañarnos a los que tenemos gran fe en su virtud curativa, por cuanto su composición indicada precisa y honradamente constituye la mejor garantía.

Felicitó a usted sinceramente por el acierto que ha tenido en la preparación de su **RENOSEPTINA**, y le autorizo para hacer públicas, en cuantas ocasiones crea oportuno, estas manifestaciones que son el resultado de mi modesta experiencia clínica.

Con este motivo, me es muy grato reiterar a usted el testimonio de la consideración más distinguida, s. s. q. e. s. m., **Gumersindo Sánchez Guisande**.

Madrid.

Ha fallecido en Madrid el teniente coronel del Arma de Caballería D. Miguel Manso de Zúñiga y López Montenegro.

Contaba treinta y seis años de edad. Había ascendido a fines de 1919, y luchado en Marruecos, donde fué herido.

Entre otras recompensas poseía la cruz de María Cristina.

Descanse en paz.

Ha salido para París el ilustre escritor don Alvaro Alcalá Galiano, marqués de Castel Bravo.

Ha regresado de París la duquesa de Mandas. El conde de Torrebell ha salido para Valencia.

Detenidos en libertad

Los dos súbditos suizos detenidos anteayer a la llegada del correo de Zaragoza por sospechar que pudieran ser comunistas, han sido puestos en libertad porque no son tales comunistas... Son dos honrados comerciantes que venían a Madrid a negocios comerciales...

Identificaron su personalidad e inmediatamente fueron libertados.

La labor judicial

Todavía no ha podido interrogar el juez señor Escalera a la anciana detenida últimamente en casa de Mauro Bajatierra.

La anciana, según nuestros informes particulares, se encuentra aún indispueta.

Si es cierto, según nos aseguran, que Mateu escribía a Mauro Bajatierra, enviando las cartas a nombre de la anciana ésta no lo supo nunca, por eso nada puede decir.

El Juzgado especial se constituyó ayer en la Cárcel Modelo.

Interrogó separadamente a Mateu y Bajatierra.

Ni uno ni otro aclararon los puntos base de la diligencia que realizaba el Juzgado. Se añade que el juez decretó un mandamiento de detención de Mauro Bajatierra, que está en la cárcel procesado por un juzgado militar, para que quede a la disposición del Juzgado especial.

También parece comprobada la existencia de relaciones entre Mauro Bajatierra y Pedro Mateu, aunque éste y aquél en los interrogatorios lo hayan desmentido.

Anarquista suicida. — Será Casanella?

SAN SEBASTIAN 10.—En la madrugada última, en las inmediaciones de San Juan de Luz, ha ocurrido un raro suceso.

Los gendarmes encontraron en las afueras a un sujeto elegantemente vestido, que no llevaba documentación alguna.

Fué invitado a seguir a la Policía, y al llegar a un terraplén de la vía férrea se arrojó a unos matorriles.

Perseguido por los gendarmes, antes de que éstos le alcanzasen, se disparó un tiro cerca del corazón.

En gravísimo estado fué conducido al hospital de Bayona.

Al ser interrogado se negó rotundamente a decir su nombre y su nacionalidad, agregando que se alegraba de morir, y que dentro de pocos días se sabría quién es.

Dijo también que los gendarmes serán recompensados por su captura.

Sometido a interrogatorio por el juez de Bayona, no se pudo sacar nada en limpio.

Parece indudable que es francés, y autor de algún delito que le importa mucho no lo sepa la Justicia.

Se encuentra en estado gravísimo; créese que tiene perforado el pulmón.

Autorizado por el juez, le interrogó un periodista, a quien dijo que es anarquista.

Se le han hecho fotografías para enviarlas a la Policía española, por si está complicado en el atentado contra el Sr. Dato.

Dice el Sr. Ródonas

Refiriéndose al anarquista que se ha suicidado en San Juan de Luz, al ser detenido, dijo esta mañana el Sr. Ródonas, que él no sabe más que aquello que han publicado los periódicos, y que ha salido un agente para el citado punto con objeto de practicar las investigaciones necesarias para aclarar el suceso.

Añadió que es casi seguro que el juez dicte auto de prisión contra Mauro Bajatierra.

Terminó manifestando que a diario recibe infinidad de anónimos en los que se culpan a determinadas personas de complicidad en el atentado contra el Sr. Dato.

IDEAL ROSALES

TEMPORADA DE OTOÑO en el salón de invierno.

LOS MEJORES PROGRAMAS DE VARIEDADES

SOUPER-TANGO :: CAFÉ :: RESTAURANTE

Subvencionado por el Casino

Ecos de Sociedad

El conde de Torrebell ha salido para Valencia.

NOTICIAS

Un cuadro notable.—La Comisión de gobierno interior de la Alta Cámara, en su última reunión, tomó por unanimidad el acuerdo de adquirir en 5.000 pesetas el lienzo representativo de la apertura de Cortes de 1919: llegada de Sus Majestades al Palacio del Senado.

El cuadro es debido al pincel del notable artista Asterio Mañanos, que ha recibido grandes felicitaciones por su acabado trabajo.

UN MES EN PARIS

UN DIA EN REIMS

UNA HORA EN MADRID

Libro interesantísimo de la guerra y de la postguerra.

Original de Luis de Tapia.

A 3,50 pesetas, en todas las librerías y en RENACIMIENTO, San Marcos, 42, Madrid.

TEATROS

LARA.—Mañana martes, a las seis de la tarde, celebrará su beneficio la primera actriz Carmen Jiménez, con el estreno de la comedia en tres actos, original de Manuel Linares Rivas, titulada «Frente a la vida», y por la noche, a las diez y media, segunda representación de «Frente a la vida».

ESLAVA.—Mañana, martes, a las diez y cuarto, la bellísima comedia «Amanecer».

Miércoles, a las seis (tercera matiné del segundo abono aristocrático), «Amanecer».

A las diez y cuarto, el graciosísimo juguete cómico en tres actos (creación de Catalina Barceña), «Para hacerse amar locamente».

El viernes, 15, beneficio de Catalina Barceña, con el estreno de la comedia en tres actos, de D. Carlos Arniches, «La chica del gato».

APOLO.—Martes y miércoles, a las seis y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, «El barquillero» y «La hora del reparto».

Jueves, a las seis y cuarto, moda, «La cara del ministro» y «La hora del reparto».

Viernes (noche), debut de la señorita Dolores Lázaro, hija de la popular tiple Felisa Lázaro, con la renombrada zarzuela «Los cadetes de la Reina».

Contaduría: Con dos días de anticipación.

COLISEO IMPERIAL.—Se estrenará el martes, a las diez y media de la noche, en este teatro, la nueva comedia de Buenaventura L. Vidal, «De hombre a hombre», en la que se trata de un problema político-social, muy de actualidad en tierras de Andalucía.

LATINA.—Se repriso con éxito grande el sainete de Ricardo de la Vega, música del maestro Bretón, «La Verbena de la Paloma», un éxito más de dirección en D. Antonio García Ibáñez, y distinguiéndose notablemente Mercedes Sanz y María Aguila, Sres. Segura, Rubio y demás partes principales de la compañía; los coros y la orquesta, muy bien, bajo la dirección del maestro Muguerra.

En la presente semana, estreno del sainete de Gutiérrez Roig y Luis de los Ríos, música del maestro Muguerra, «La melindrosa».

CIRCO WILLIAM PARISH.—El próximo jueves, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la tercera matiné fashionable infantil especial para los niños y familias.

A las nueve, cuarenta y cinco de la noche, tercera gran gala, función selecta.

Se despachan localidades en la Contaduría de este Circo.

MAJESTIC-CLUB.—Restaurant de Nuit, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades. Todos los días, «Te danzan» de cinco a siete de la tarde. — Miércoles y sábados, de moda, «Souper» a la salida de los teatros. — Comidas a la carta. — Excelente orquesta de tziganes. — En suma, es el sitio más delicioso de Madrid, que a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

Ferraz, 68. — Teléfono, 1.008 J.

Servicio de automóviles a peseta asiento desde el restaurante Maxim's, Alcalá, 17, a Majestic-Club, y viceversa.

Espectáculos para mañana

REAL.—A las 6 de la tarde, Orquesta Sinfónica, festival Beethoven, bajo la dirección del Sr. Arbós.

ESPAÑOL.—A las 6 1/2, Padres. A las 10 1/2, Padres.

CENTRO.—A las 10 1/2, El ilustre prócer.

LARA.—A las 6, beneficio de Carmen Jiménez, Frente a la vida (estreno). A las 10 1/2, Frente a la vida.

ESLAVA.—A las 10 1/4, Amanecer.

APOLO.—A las 6 1/4, El barquillero. La hora del reparto. A las 10 1/4, El barquillero. La hora del reparto.

COMICO.—(Compañía de Emilio Portes).—A las 6 1/2, El concejal (tres actos). A las 10 1/2, El concejal (tres actos). Butaca, 2,50; general, 0,40.

INFANTA ISABEL.—A las 6 1/2, El doctor Fraile Calzado. A las 10 1/2, Las superhébras.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6 1/2, Abu-Kassar. A las 10 1/2, De hombre a hombre (estreno). ¡Hemos terminado!

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades. A las 6 y a las 10, Películas, Luisita López, Luz Imperio, Barón, Sánchez, The Lynton's, The Marconi y Edmond de Briés (grandioso éxito).

IDEAL ROSALES.—Gran compañía internacional de variedades. A las 10 y 1/4, éxito de Bluxon-Pays, Mado Minty, Pilar Molina, The Onotos, Marija Lopetegui y otras atracciones.

LATINA.—A las 6 1/5, El potro salvaje. A las 7 3/4, La guardia amarilla. A las 10 1/5 (reprise) Los chicos de la escuela, y a las 11 30, La verbena de la Paloma.

MADRID CINEMA.—A las 5 y a las 9 3/4. —Cinematógrafo y variedades. Frías, Leonor Domínguez, Los Pilars, La Jenense, Lolita Astolfi, Pepe Medina y Pilar García.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 9 45 de la noche, 24 presentación de la compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

PARISIANA.—Casino, teatro, restaurante. A las seis y media y diez y media, brillante espectáculo de variedades, tomando parte notables y bellísimas artistas. Tes aristocráticos y souper-tango. Servicio de coches.

NOTICIA DESMENTIDA

El jefe de la Comandancia de Teruel comunicó al director general de la Guardia civil, es inexacta la noticia publicada en determinados periódicos, acerca de la muerte de un guardia por un sacerdote en el pueblo de Pancrudo, donde no ha habido incidente alguno.

Escudo de Cataluña.—Casa especial en géneros de punto. — Barquillo, 3 (antes Montero, 53).

LA BOLSA

Cotización de 11 de abril

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 69,20.—C, 69,10.—A, 69,75.—Fin de mes, 00,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 82,15.—C, 83,50.—A, 83,25.

4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.—C, 00,00.—A, 00,00.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 93,60.—C, 93,75.—A, 93,75.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 93,50.—C, 93,50.—A, 93,45.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 87,85.—5 por 100, 96,70.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 81,50. Obras, 4 1/2 por 100, 85,50.

Acciones: Banco de España, 508,00.—Idem íd. (bonos), 317,00.—Banco Hipotecario, 000,000.—Banco Hispano-Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 000,00.—Banco Español del Río de la Plata, 268,00.—Compañía de Tabacos, 258,00.—Explosivos 279,00.—Azucareras preferentes, 78,00.—Idem ordinarias, 38,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro-Felguera, 80,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 297,00.—Norte de España, 287,00.—Riotinto (obligaciones), 101,00.

Moneda extranjera: Francos, 51,15.—Libras, 28,05. Dolares, 7,15.—Marcos, 11,70.—Escudos portugueses, 0,93.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 69,25.—Amortizable, 5 por 100, 93,60.—Exterior, 82,15.—Nortes, 287,00.—Alicantes, 298,00. Andaluces, 45,50.—Orensas, 00,00.—Hispano Colonial, 000,00.—Crédito Mercantil, 000,00.—Tabacos Filipinos, 000,00.—Río de la Plata, 00,00.—Francos, 51,30.—Libras, 28,11.—Marcos, 00,00.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 128,00.—Falguera, 78,00.—Explosivos, 279,00.—Resineras, 302,00.—Papelera, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 1.750,00. Río de la Plata, 000,00.—Dicio, 000,00.—Cala, 00,00. Banco de Vizcaya, 0.890,00.—Basconia, 000,00.—Sota y Aznar, 0.000,00.—Nervión, 0.000,00.—Unión Marítima, 0.260,00.—Vascongada de Navegación, 000,00. Rold, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 000,00.—Maatza, 000,00.—Larra, 000,00.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 569,00. Libras, 34,995.—Pesetas, 195,75.—Dolares, 14,025.—Francos suizos, 243,50.—Pesos oro argentino, 455,00. Liras, 62,25.—Coronas suecas, 332,50.—Coronas noruegas, 227,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 000,00.—Consolidados, 000,00.—Francos, 55,05.—Idem antiguos, 22,60.—Florines, 00,00.—Dolares, 3,9162.—Liras, 88,82.—Pesetas, 28,04.—Marcos, 242,00.

OSAVIA

Ayuntamiento de Madrid

Economía y finanzas

Cupones, dividendos e intereses

Hispanoamericana de Electricidad.—Paga el cupón número 3 de las Obligaciones 1920, a 7,088 pesetas.

Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.—Paga el cupón número 38 de las Obligaciones, primer trimestre del año actual, deduciendo los impuestos.

Centro de Navieros Aseguradores.—En concepto de dividendo, paga el capital desembolsado de cada acción, contra cupón número 19.

Unión Alcohólica Española.—Paga el cupón número 24 de las Obligaciones hipotecarias, vencimiento de 1 de abril, a pesetas 12,50, deduciendo 1,06 por impuesto de utilidades y timbre.

Catalana de Gas y Electricidad (S. A.).—Paga el cupón número 99 de la serie C, el 37 de la D, el 32 de la C, y el 23 de la F, de sus Obligaciones, vencimiento 1 de abril y libres de impuestos.

Cooperativa Electra Madrid.—Paga el cupón número 81 de las emisiones de Obligaciones de 1901 y 2, procedentes de Chamberi, y el cupón número 28 de las emitidas en 15 de mayo 1904, y deduciendo los impuestos.

S. A. Gráficas Reunidas.—Paga el dividendo correspondiente al ejercicio social de 1920, a 40 pesetas por acción, libre de impuestos.

Crédit Lyonnais.—Paga un dividendo de 30 francos, a deducir impuestos, contra el cupón núm. 50, y a cuenta utilidades del ejercicio de 1920.

Compañía General de Tabacos de Filipinas.—Paga los cupones 76 y 70, emisiones de 1902 y 1903, de sus Obligaciones, descontando impuestos.

Sociedad Anónima Vasconga.—Hace efectivo el cupón núm. 32, vencimiento 1 de abril, de sus Obligaciones hipotecarias, emisión de 1913, deduciendo los impuestos.

Sociedad Anónima Eléctrica del Cinca.—Paga, libres de impuestos, el cupón número 31 (emisión de mayo de 1913) y el cupón 1 (emisión marzo 1920) de sus Obligaciones, vencimientos 31 de marzo y 1 de abril actual.

Compañía Urbanizadora Metropolitana.—Abona el 6 por 100 acordado sobre las acciones de las series D y B y contra cupón número 2.

Resinera Bilbaína.—Pide un dividendo pasivo de 10 por 100 (pesetas 25 por acción) a las acciones preferentes, con desembolso de 90 por 100.

Compañía Barcelonesa de Electricidad.—Paga, deduciendo impuestos, el cupón número 15 de sus Obligaciones 5 por 100, emitidas en octubre de 1913, y el cupón núm. 4 de las del 6 por 100, emisión de marzo de 1920.

Compañía Transatlántica.—Paga, descontando los impuestos, el cupón núm. 3 de las Obligaciones 6 por 100, emisión de julio de 1920; el cupón 13 de las del 4 por 100, emisión de julio de 1910, y el 30 de las del 5 por 100, serie A., emisión de octubre de 1913.

Caja de Emisiones con garantía de anualidades debidas por el Estado.—Paga los cupones de las Cédulas (vencimiento 1.º de abril) a 5,72 pesetas, después de deducidos los impuestos.

Banco del Perú y Londres.—Ha acordado mantener el dividendo en un 10 por 100.

México Mines of El Oro.—Contra el cupón número 39 declara un dividendo de cuatro chelines, neto.

Hauvoersche Waggoufabrik, A. G.—Distribuye un dividendo de 20 por 100.

Rosario Nitrate.—Declara un dividendo final de 15 por 100 neto, que eleva a un 20 el total por 1920.

Banco de Inglaterra.—Por el semestre terminado en fin de febrero próximo pasado, acuerda un dividendo de 5 por 100, menos el «income tax».

Barmer Bank Verein.—Reparte un dividendo de 10 por 100.

Empréstitos y emisiones

La Compañía del Norte Africano emite seis millones de pesetas, en 12.000 Obligaciones de a 500 nominales, al interés de 7 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, a razón de pesetas 17,50, el 1 de julio y 1 de enero de cada año.

Estas Obligaciones se amortizarán en un plazo de veinticinco anualidades, por sorteo, celebrándose el primero en 1923.

La suscripción se efectuará el día 14 del corriente.

—Es posible que dentro de algunos días se efectúe la suscripción a parte de las Obligaciones que aún tiene por emitir la Real Compañía Asturiana de Minas. El tipo de interés de estas Obligaciones es el de 6 por 100.

—Las emisiones de valores realizadas en Francia, durante el mes de enero del presente año, suman 955 millones de francos, y en febrero 1.861. El tipo medio del interés fué el de 6,60 por 100, libre de impuestos, registrándose alguna emisión extranjera con el 8 por 100 neto.

—La emisión de Obligaciones de la Dunlop Ruble, en Londres, ha sido un fracaso de público, teniéndose que quedar con el 56 por 100 del papel el Sindicato que garantizó la operación.

Junta generales

—El día 12, la celebrará, ordinaria, La Unión y El Fenix Español, en su domicilio, Alcalá, 43, Madrid.

—El día 13, ordinaria, la Compañía Aguas de Panticosa, en su local social, paseo de Gracia, número 112, Barcelona.

—El día 13, ordinaria, la Compañía del Ferrocarril de La Carolina y Extensiones, en Bruselas, Industrie, 23.

—El día 13, ordinaria, la Sociedad Anónima Española Vacuun Oil Company, en el domicilio social, Cortes, 67, Barcelona.

—El día 13, ordinaria, la Compañía del Ferrocarril de Madrid a Villa del Prado y Almorox, en su domicilio social, Madrid.

—El día 14, ordinaria, la Sociedad Ferrocarriil de Carreño, en su local social, Alcalá, 55, Madrid.

—El día 15, ordinaria, la Compañía Minera Sevillana, en Madrid, plaza de Canovas, 4.

El mitin de ayer en el teatro de la Comedia para protestar del asesinato del Sr. Dato

Carta de Londres

Los trabajos de la décima Conferencia Internacional de la Cruz Roja.—Una Exposición de las Cruces Rojas

Es claro que a los lectores de DIARIO UNIVERSAL importan muy poco las manifestaciones de cortesía que se hayan prodigado en las sesiones que ha celebrado, en los días 31 del pasado marzo y 1 y 2 de abril corriente, la décima Conferencia Internacional de la Cruz Roja. Por eso nos abstendremos de enumerar esas manifestaciones y, por la misma razón, nada diremos acerca de las Memorias leídas por las principales Delegaciones presentes en dicha Conferencia, las cuales Memorias se referían a la actividad desplegada por las Cruces Rojas respectivas.

Nos contentaremos, pues, con mencionar los acuerdos principales tomados en las sesiones de referencia. Esos acuerdos han sido dos: el primero fué adoptado a propuesta de un delegado del Canadá; consiste aquél en el nombramiento de una Comisión compuesta de un representante de cada una de las Cruces Rojas de las naciones europeas que fueron neutrales en la pasada guerra (Dinamarca, España, Holanda, Noruega, Suecia y Suiza); a esa Comisión se dirijan, en el término de seis meses, cuantas denuncias quieran formularse contra las Cruces Rojas de los países beligerantes; la Comisión transmitirá las quejas a los interesados y pedirá informes y documentos a los Gobiernos; con todos esos datos, sentenciará la Comisión y su fallo pondrá fin a las querrelas suscitadas por las infracciones que se suponen cometidas por algunas Cruces Rojas.

El segundo acuerdo es debido a la proposición de un delegado italiano y se reduce a que el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja dirijan una comunicación a todos los pueblos de la tierra, pidiéndoles que se esfuerzen en combatir el espíritu guerrero que aún deja sentir sus efectos en tantos lugares.

Además de indicar esos acuerdos, conviene decir, si queremos mencionar las cuestiones más importantes tratadas en las tres sesiones plenarias del jueves, del viernes y del sábado pasados, conviene decir, repetimos, que el presidente de la Conferencia y presidente a la vez del Comité Internacional anunció que el proyecto de convenio acordado entre él y el gobernador de la Liga había sido aprobado por el Consejo de gobernadores de ésta y por el Comité Internacional. El texto de ese documento de concordia aún no ha sido comunicado al público. Cuanto a los trabajos de las Comisiones, se sabe que las ponencias están casi completamente redactadas; pero creemos que lo mejor será no hablar de ellas, hasta que adquieran estado definitivo, mediante la votación de la Conferencia.

El sábado pasado, por la tarde, fué inaugurada la Exposición que ha organizado el Comité Internacional de la Cruz Roja. Ayer, domingo, tuvimos nosotros ocasión de visitarla. Todas las Sociedades de la Cruz Roja han hecho un esfuerzo para dar una idea de la humanitaria obra que llevan a cabo. La Cruz Roja suiza ha querido que su Exposición fuese muy completa y acusara todos los caracteres de la realidad; así, ha presentado hasta una ambulancia que prestó servicios en la última guerra en los Balcanes; nada faltaba en tal ambulancia; hasta el menor detalle se había tenido en cuenta, de suerte que el visitante podía figurarse perfectamente cómo debieron de pasar las cosas, cuando aquellas camas estaban ocupadas por los pobres heridos. Los servicios extraordinarios prestados por la Cruz Roja suiza, durante la última guerra, particularmente en los extremos referentes a los prisioneros de ambos bandos, a la internación en Suiza de los prisioneros enfermos, y a la repatriación de las masas de gente francesa, expulsada de sus hogares por los alemanes y trasladada a su patria a través del territorio suizo, han permitido a dicha Cruz Roja acopiar documentos y material interesantísimos. Lo expuesto por la Sección ginebrina merece singular mención y servirá para que se tenga una idea, siquiera sea muy ligera, de la obra magna realizada por esa Sección durante la guerra.

También es digna de consideración especial la Exposición de la Cruz Roja americana, la cual, además de presentar muchos datos interesantísimos y de exhibir copias de un material de primer orden, completa su instalación con una porción de objetos, fabricados por los menesterosos a quienes, en Oriente y en la Europa central, han socorrido generosamente los americanos, dándoles en abundancia víveres, ropas y grandes cantidades de materias primeras, con las cuales esos millones de infortunados confeccionaban objetos útiles de muchas especies, que luego fueron vendidos acá y allá a beneficio de esos mismos desgraciados. La Cruz Roja americana puede también estar satisfecha de su magnífica obra de solidaridad humana. La Exposición de la Cruz Roja italiana es sumamente completa. De todo hay en ella: dos hermosos retratos del Rey y de la Reina, numerosos modelos de material sanitario, gráficos, estadísticas, uniformes, equipos, condecoraciones, aparatos ortopédicos, fotografías de hospitales y de sanatorios, etc., etc.

Los alemanes, los japoneses, los turcos... y tantos y tantos otros pueblos han hecho cuanto han podido, por mediación de sus respec-

Llenas todas las localidades y asistiendo el señor Allendesalazar, el Sr. Sánchez Guerra, el Madrid y varios ex ministros de la Corona, dió principio el acto, bajo la presidencia del señor Goicoechea, a las once y media.

Los Sres. Azúa y Cabezas, en representación, respectivamente, de las Juventudes tradicionalista y jaimista, hablaron los primeros, y en términos parecidos protestaron del atentado y expusieron y condenaron las causas mediatas de esa clase de crímenes: la libertad de pensamiento y la libertad de la Prensa y de la tribuna. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Alfonso Ruiz de Grijalba

El presidente de la Juventud Liberal Monárquica, pronunció un discurso que nos es imposible, por apremios de espacio y tiempo, reproducir íntegramente, como quisiéramos.

Empezó con un canto elocuentísimo a la mujer española, que vive y se conserva entre nosotros con toda la bienhechora pureza de sus cualidades tradicionales. Esos seres vehementes, piadosos, son hoy, como fueron siempre, el orgullo de nuestra raza, el alma de nuestros afectos, el fundamento de todo lo grande, de todo lo bueno que queda siempre en el fondo de esta bendita tierra española. (Grandes y prolongados aplausos.)

En párrafos que producen honda emoción el orador recoge el sentido y los ecos de esos aplausos, que no acepta para él, y convertidos en flores le dedica como una ofrenda al triste hogar, donde una mano impía trocó la dicha en el cáliz de la amargura infinita y sin consuelo. (Aplausos estruendosos.)

Con viriles acentos declara que el terrorismo no logrará los efectos que persigue sino allí donde el miedo se apodera de los hombres. (Gran ovación.)

Y en España, donde el valor lo llevamos dentro como algo que va disuelto por una eternidad en nuestra sangre, los atentados terroristas surten efectos contraproducentes.

Los terroristas que asesinaron a Dato, quisieron intimidar al Rey y no lo consiguieron, quisieron remover un gobernador que les estorbaba y no lo consiguieron tampoco, quisieron castigar a Dato quitándole la vida y lo han hecho inmortal. (Una ovación delirante acoge estos párrafos del orador.)

Considera a los terroristas de acción como criminales vulgares, como apaches con la etiqueta de anarquistas, porque así cobran por anticipado el precio de sus crímenes y aseguran su impunidad. (Estruendosos aplausos.)

Refiriéndose a los anónimos que se han recibido en estos días, amenazando de muerte a los oradores, el Sr. Ruiz de Grijalba dice que va a hablar por su cuenta.

—Esa ola de miedo, que parece invadirlo todo, hasta los palacios, donde se ejerce la justicia, no me ha cogido a mí.

—Miedo de quién y de qué?

Si los asesinos, saciando en mí sus instintos criminales, dejan salvas otras vidas más útiles a la Patria que la mía, acepto el sacrificio, enaltecido y jubiloso.

Pero han de matarme por la espalda y a traición, porque si lo intentasen de frente, me defenderé hasta el último momento con la mayor energía... (Una ovación delirante impide oír las últimas palabras del orador, a quien el auditorio aclama con aplausos ensordecedores, que duran largo rato. Los señores Allendesalazar y Sánchez Guerra aplauden también con gran entusiasmo.)

El elocuente orador, que se ha apoderado del auditorio, hostil a toda etiqueta liberal, expone con gran elocuencia los principios de gobierno de los partidos liberales y demócratas.

No habrá política fructífera ni duradera sin la separación de poderes, sin Gobiernos que gobiernen con esta divisa; ni tuteos, ni arbitrariedad, ni retrocesos, sin aventuras, pero respetando el derecho de todos por igual.

No puede ser política eficaz ni respetada la que emplee la fuerza violando el derecho constituido y los santos principios de la justicia y de la humanidad. (Sensación y grandes rumores.)

Noticias de Guerra

Curiosidades útiles

Matrimonios

Concédese real licencia para contraer matrimonio al capitán médico D. Antonio Pérez Muñoz.

Destinos

Pasa a reemplazo el veterinario primero don Esteban Santos, a supernumerario el capitán de Artillería D. Ignacio Martí Jara y se concede la vuelta al servicio activo al auditor de división D. Rafael de Piquer.

Ayudantes

Se confirma en el cargo de ayudante de campo de Su Alteza Real el capitán general de la segunda región, al teniente coronel de Caballería D. Pablo Montesinos, y al comandante de Estado Mayor D. Joaquín Aramburu.

Reserva

Pasa a situación de reserva el comandante de la Guardia civil D. Toribio Vicente.

Nombramiento

Pasa a supernumerario, por haber sido nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, el teniente auditor de primera clase D. Luis Rodríguez Víguri.

Gratificación

Se concede la gratificación de efectividad al capitán de Artillería D. José Miralles.

EN SEXTA PLANA

LOTERIA NACIONAL

D'Annunzio definió en la Constitución que hizo votar y aprobar en Fiume de esta manera el Estado:

«El Estado es la voluntad común y el esfuerzo común del pueblo hacia un grado siempre más alto de vigor material y espiritual.»

El poeta indio Rabindranath Tagore, decía juzgando la vida de las ciudades europeas: «Vosotros, los europeos, parecéis estar en perenne batalla. A donde quiera girese la mirada, no hay más que lucha, áspera lucha por la vida. En parte alguna descúbrese un oasis para el reposo o la paz del espíritu, para aquella calma meditadora que en nuestro país sentimos necesaria para la salud de las almas.»

La conformación del cráneo es signo de belleza en los pueblos bárbaros. Las madres indígenas de Nuevas Hébridas y los kanakas de Nueva Caledonia, deprimen la cabeza de sus hijos con tablitas; los ausarich de Siria, alargan el cráneo de sus hijos; los tártaros, lo ensanchan; los papues, dan una forma puntiaguda a sus cabezas, y los omaguas del Brasil, comprimen el occipucio y hacen sobresalir la frente.

Según una curiosa información de un periódico ruso, reproducida por el órgano obrerista *Atelier*, de 600.000 afiliados inscritos en los Soviets rusos, sólo son obreros 70.000, o sea un 11 por 100.

Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración: Floridablanca, bajo 1

tivas Cruces Rojas, para probar la inmensa importancia que dan a todo lo que se relaciona con el socorro de las víctimas del campo de batalla, y, en general, de los que padezcan a consecuencia de esa estúpida barbaridad que se llama «la guerra»...

Estamos seguros de que, si alguien se toma el trabajo de leer lo que antecede, habrá de preguntarse por qué no hemos dicho nada todavía de lo que ha presentado la Cruz Roja española, en la consabida Exposición. Vamos a responder al curioso.

Ante todo, hemos de decir que, como los periódicos ginebrinos, al hablar de la Exposición de las Cruces Rojas, no habían citado a la española, creímos que esta Cruz Roja no había expuesto cosa alguna. ¡Ojalá se hubiera confirmado nuestra creencia!... La Cruz Roja española ha expuesto, sí, pero, ¡qué instalación la suya!

Un cartelito con el vocablo «Espagne», un tarjetón pintado de rojo y amarillo y un toscó banderín, con los colores nacionales, señalan el puesto ocupado por la exposición de nuestra Cruz Roja, exposición que comprende lo siguiente: una mesa, sobre la cual hay una docena de fotografías de grupos de individuos de la Cruz Roja; algunas postales «soi disents» de propaganda higiénica, con algunos monigotes mal dibujados y con letreros que dicen poco más o menos las siguientes novedades: «acostumbraos a dormir con las ventanas abiertas», «los juegos de los niños fortalecen el cuerpo», etc., etc.; dos cartillas escritas en lengua española, publicadas por la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja y que dan consejos para evitar el contagio de la tuberculosis y para prevenir esa enfermedad, y unas cuantas tarjetas en blanco de las que se extienden a nombre de los miembros de la Cruz Roja.

En la pared contra la cual se apoya la susodicha mesa, se ven clavadas dos docenas de fotografías, que, como las que aparecen encima de la mesa, son bastante antiguas, y todas han debido de estar colocadas durante años en alguna pared, a juzgar por lo descolorido que están los bordes de los cartones en que se encuentran pegadas esas fotografías, en las cuales parecen verse charangas de pueblo, que se retrataron después de tocar en la procesional día del Santo Patrono del lugar.

Y es todo. ¡Ah, no; algo se nos olvidó! A la izquierda de las fotografías clavadas en la pared, hay también, sujeta con un clavo, una pieza de música, un pasodoble titulado «La Cruz Roja», y dedicado al difunto marqués de Polavieja.

La verdad es que, después de haber conocido el mundo tan prestigiosa instalación, jamás volverá a repetirse aquella famosa frase: «chcses d'Espagne».

Ginebra, 4 de abril.

A. P.

La Cruz Roja Española

Recibimos la siguiente carta, en la que se pretende refutar aseveraciones de nuestro redactor en Ginebra sobre la actuación de la Cruz Roja en la décima Conferencia Internacional. Con mucho gusto la publicamos:

«Señor director del DIARIO UNIVERSAL: Madrid.

Mi distinguido compañero: En la carta interesantísima, como todas las suyas, que a ese periódico de la acertada dirección de usted envía su corresponsal en Ginebra, el profesor de aquella Universidad y coronel que fué de nuestro ilustrado Cuerpo de Estado Mayor D. Antonio Pagés, se lamenta de que España mande a los Congresos Internacionales representantes que sigan creyendo que «todo está arreglado con hacer reverencias a derecha e izquierda, sonreír a diestro y siniestro y votar con la mayoría».

No tengo para qué ocuparme de lo que haya ocurrido o pueda suceder en otros casos; pero en el presente de la Décima Conferencia Internacional de la Cruz Roja, puedo asegurarle que los delegados españoles, personas tan caracterizadas y competentes como el general Mille, consejero del Supremo de Guerra y Marina y ministro togado del Cuerpo Jurídico de la Armada, y D. José María de Semprún, ingeniero doctísimo, han estudiado concienzudamente los temas que habrán de ser discutidos, e intervendrán, de provechosa manera, en los debates, dejando, como en todas estas reuniones ha pasado siempre, el nombre de España en el lugar que le corresponde.

Lo brevísimos de la entrevista del Sr. Pagés con el Sr. Semprún le ha impedido documentarse en el asunto; pues, en otro caso, habría sabido que nuestra contribución al trabajo de la Conferencia, si bien modestísima, no es nula, como parece deducirse de sus afirmaciones. Redactados «ex profeso», hemos remitido un informe sobre «Prisioneros de guerra», una recopilación de la intensa «labor de la Cruz Roja para prevenir y castigar el empleo abusivo del nombre y emblema de la Institución», una colección de gráficos hechos por autor tan reputado en esta clase de trabajos como D. Eduardo Navarro Salvador, y un completo «Rapport sur l'organisation et la activité de la Croix Rouge espagnole depuis 1912», con copiosos apéndices estadísticos.

A la Exposición anexa al Congreso hemos enviado: planos, mapas, fotografías, memorias y otros documentos; y, como le digo, nuestros representantes llevan, sólidamente estudiados, todos los temas que ofrecen algún interés para nosotros: «intervención de la Cruz Roja en las guerras civiles», «actuación en territorio extranjero», «coordinación de socorros», y otros varios en los cuales podemos aportar datos, noticias y experiencias de verdadera utilidad. Importando mucho al buen nombre de la Cruz Roja quede perfectamente aclarado que no se

limita en estos Congresos a un acto de presencia, de mero carácter decorativo, le agradeceré publique estas líneas, obligando así, una vez más, el reconocimiento de su afectísimo amigo seguro servidor y compañero, Juan P. Criado y Domínguez, secretario general.»

DE TOROS

EN MADRID

La tercera de abono o siempre de buen humor

¿Tú te acuerdas, lector amigo, de aquella respetuosa carta que hubo este modesto revisor de escribir el lunes pasado a su respetado director, en la que indicaba a su jefe la conveniencia de ir pensando en suprimir la sección de «Toros» de este periódico, toda vez que ya la Fiesta Nacional no ofrecía el menor interés para nadie...?

Pues bueno, pon aquí una segunda edición, corregida y aumentada, de aquella epístola, y ya tienes sintetizado el juicio que nos mereció la pesadísima y abrumadora corrida tercera del abono.

Ni un momento de arte, ni un destello luminoso, ni siquiera un poco de distracción ofreció el tal espectáculo. Menos mal que el público iba de buen humor y se divirtió con las broncas que se armaban «en chufia» en los tendidos o tomando de mingo al pobre Camará porque no derrochaba el valor (como si esto fuera nuevo en él y en... casi todos los toreros actuales), o comentando los sustos de los que entre barreras padecían los constantes ejercicios acrobáticos de los Aleas, o riéndose «las tripas» al ver cómo los picadores caían, se derrumbaban y pasaban uno por uno a la enfermería a pedir ánima...

El público, siempre de buen humor, se satisfizo con estas y otras cosas, y perdonó a los malos artistas, al ganadero, a la empresa y hasta al sol que, buen aficionado, no quiso asistir a aquella parodia de corrida de toros.

Salven ustedes a Nacional, pundonoroso y decidido en su primer toro, y porque tuvo la vista, a pesar de estar lesionado en un ojo, de no salir a matar su segundo, y todo lo demás, malo, rematado, fatal, vulgar, anodino, soporífero y... cuantos adjetivos indicando tedio y falta de arte se les ocurra a ustedes poner.

De los cinco toros de Aleas, dos se prestaron a ser torados y no lo fueron, y los demás resultaron, más que dificultosos, mansos. El de Moreno Santamaría fué manso y dificultoso. De presentación bien anduvieron los seis corruptos, a los que tampoco faltó poder.

Vázquez, aliñando, sin torrear, sin su arte con estilo, tirando a acabar pronto y marcharse a casa... lo que debiera hacer definitivamente, dado lo que nos aburre.

Camará, borrado. Es el mayor tira líneas del toreo que conocemos. ¡Y cuidado que le tocó en suerte un quinto toro, como para haber armado un escándalo! Pues nada; fatal en su primero e imperdonable en su segundo, con el que sólo en unos segundos estuvo rabioso y cerca. Total: Camará, está que ni pintado para hacer compañía a Vázquez, en lo de «Vámonos a casa, que es lo más prudente», que cantaban en de «Vuelta del Vivero», cuando el señor Curro se arrimaba de verdad a los bureles y Machaquito no sufría la vergüenza de verse substituido en los medios por Pepe Flores.

Nacional, rabioso y con vergüenza, pero nada más que eso. Tampoco nos divirtió, pero al fin, de este torero pundonoroso cabe esperar que algún día se saque la espina.

Y todo lo demás, fatal, fatal y fatal. Pero, el público aguanta, el público está siempre de buen humor y... «vaya usted a contradecirle», como decían también en otra zarzuela, en tiempos en que el respetable pedía un día y otro que se arrimasen los toreros...

CARAMBA

EN TETUAN

La degeneración de la Fiesta Nacional

La Fiesta Nacional se acaba, y la acaban los mismos toreros que viven de ella. Ya no se puede subir a Tetuán a ver corridas de toros.

Esta plaza fué siempre una escuela taurina; ahora, ni eso siquiera, pero, en cambio, los precios son de corridas de alto postín y los espontáneos caen como moscas, jeso sí, las autoridades no se ocupan de darles el castigo merecido, y todos los domingos vemos que por desgracia el reglamento no se cumple en ningún caso.

Y qué quieren ustedes que diga de la corrida de ayer tarde; pues nada, tres muchachos pasados de moda que no quieren ser toreros, y que para castigo de ellos, reservo los nombres hasta que los vea con ganas de arrimarse al toro; de esta manera no hay reclamo.

Pocas palabras para una cosa tan fría y apática es lo que merece la corrida de ayer. No hubo toros ni toreros, pero en cambio en la puerta de la plaza pusieron el cartel de «No hay billetes».

Currillo fué cogido y sufrió una herida en la región anal de pronóstico reservado, que le impidió continuar la lidia.

El servicio de caballos, infame; se morían los animalitos antes de salir los toros por el chiquero.

M. N.

«LA GACETA»

Sumario del día 10

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto declarando, a su instancia, excedente por un año a D. Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano, ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.

Otro nombrando ministro del Tribunal de Cuentas del Reino a D. Manuel Sáenz de Quejana y Toro.

Otro declarando que no ha debido suscitarse la competencia entre el gobernador de Almería y el juez de instrucción de Purchena, sobre usurpación de atribuciones.

Otro ídem id. entre el gobernador civil de Grznada y el juez de instrucción de Ujijar, sobre querrela criminal.

Otro decidiendo a favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador de Avila y el juez de instrucción de Arenas de San Pedro, sobre una denuncia presentada a dicho Juzga-

do de corta de leñas del monte titulado Las Parrillas.

Otro ídem a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Almería y el juez municipal de la misma capital, sobre demanda de desahucio.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 1.º de mayo del corriente año se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por uno de los lugares de la capital de Lugo.

Real orden disponiendo que se publique la relación de los solicitantes admitidos a las oposiciones para proveer plazas de oficiales de tercera clase de Administración civil dependientes de este departamento, con el número que ha correspondido a cada uno de ellos en el sorteo verificado para practicar los ejercicios, y que el pago de los derechos deberá efectuarse durante los días 11 al 24 inclusive del actual.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto (rectificado) aprobando el tercer presupuesto adicional al de contrata de las obras de construcción del nuevo edificio para Escuela de Artes e Industrias de Logroño.

FOMENTO.—Real decreto jubilando con el haber que por clasificación le correspondía al ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Agrónomos, D. Luis Sisternes Moreno.

Otro nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Agrónomos, en ascenso de escala, a D. Enrique Cremades y Martínez, que se halla en situación de supernumerario.

Otro ídem id., en ascenso de escala, a D. Luis Amorós y Manglano.

Otro ídem ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Agrónomos, en ascenso de escala, a don José de Fruna y Fernández.

Otro concediendo los honores de jefe de Administración civil, libre de gastos y con exención de toda clase de derechos, al ayudante mayor de Obras públicas, jubilado, D. Timoteo San Millán Gutierrez.

Sumario del día 11

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

MARINA.—Real orden circular convocando a exámenes de oposición para cubrir diez plazas de aspirantes de Ingenieros en la Academia del Cuerpo, con arreglo a las bases que se publican.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que se rectifiquen en la forma que se indican los errores de que reclama el maestro de la Escuela de Barajas de Melo, D. Leopoldo Fernández Santa Eulalia.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que el Estado seguirá facilitando el adelanto a las Compañías ferroviarias para el plus de los agentes de dichas Compañías hasta tanto que se establezca el nuevo régimen ferroviario.

Telegramas del extranjero

El cordón aduanero

COBLENZA 11.—La Alta Comisión interaliada de los territorios rhenanos, nombró al funcionario alemán Sr. Seydel, director de los nuevos servicios aduaneros organizados en aplicación del cordón aduanero de los territorios ocupados.

Enterado de ello el Gobierno alemán, mandó llamar inmediatamente a Berlín al Sr. Seydel, dándole otro destino.

La Alta Comisión interaliada ha acordado que comparezca ante un Consejo de guerra el Sr. Seydel, por no haber cumplido su decisión.

El presidente de Prusia

BERLIN 11.—La Cámara de diputados de Prusia ha elegido presidente del Consejo por 233 votos al ministro de Previsión social, que es centrista, Sr. Stegerwald.

Los socialistas y comunistas votaron en contra.

La Oficina Internacional del Trabajo

GINEBRA 11.—La Comisión administrativa de la Oficina Internacional del Trabajo se reunirá en esta capital el día 12 del actual.

El campeonato de rugby

PARIS 11.—Se ha celebrado el campeonato de rugby. Los franceses ganaron a los irlandeses por 20 tantos contra 10.

Esta victoria produjo gran entusiasmo entre el público, que, sin embargo, aclamó tanto a los vencedores como a los vencidos.

Las islas alemanas del Pacífico

PARIS 11.—El secretario general de la Conferencia de embajadores, ha desmentido categóricamente la noticia publicada por un periódico de la mañana, en la cual se pretendía que la Conferencia de embajadores había tomado decisiones relacionadas a las islas ex alemanas en el Pacífico, sin tener en cuenta la protesta del embajador de los Estados Unidos.

La Conferencia de embajadores declara que jamás se ocupó de mandatos coloniales, y que, por lo tanto, no ha tomado decisión alguna a este respecto.

Nuevas colisiones en Italia

ROMA 11.—Un despacho de Padua que publica *Il Tempo* dice que se han producido nuevas colisiones entre fascistas y socialistas, resultando un muerto y varios heridos.

Otro despacho de Reggio, que publica el mismo periódico, refiere que herido un fascista por un grupo de socialistas, los compañeros de aquél prendieron fuego a la Cámara del Trabajo y saquearon la imprenta y redacción del periódico socialista *Justicia*.

Von Simons, en Suiza

BERNA 11.—El ministro de Negocios Extranjeros alemán, von Simons, a su paso por esta capital ha hecho una visita de cumplimiento al presidente de la Confederación helvética, durante la cual, conversaron ambos señores sobre las relaciones entre Suiza y Alemania.

También von Simons trató con el presidente de Suiza de la cuestión comercial.

Interrogado al salir de esa Conferencia por varios periodistas nacionales y extranjeros, declaró von Simons, que Alemania tiene gran interés en proceder al pago de las reparaciones, pero en la medida que esté al alcance de sus posibilidades.

Añadió que el Gobierno alemán tendrá muy pronto ocasión de demostrar ante el mundo su buena voluntad respecto a las reparaciones.

Elección parcial en Inglaterra

LONDRES 11.—Se ha celebrado la elección parcial por el distrito de Tauton, siendo reelegido el actual ministro de Agricultura, señor Boscawen, por 12 994 votos, y derrotado el laborista Sr. Lunnon, que obtuvo 8.290.

La residencia del ex Emperador Carlos

LUCERNA 11.—El ex Emperador Carlos ha sido notificado oficialmente de que el Consejo Federal helvético vería con gusto que se decidiera a abandonar voluntariamente el territorio suizo, pues su residencia en él es únicamente provisional.

En vista de ello, el ex Emperador Carlos está entablado negociaciones con otra potencia para ser admitido en ella.

Colisiones en Venecia.—Huelga de ferroviarios y tabaqueros

VENECIA 9.—Se han registrado nuevas colisiones entre fascistas y socialistas, resultando un muerto y varios contusos.

Los ferroviarios, así como el personal de la manufactura de tabacos, se han declarado en huelga.

Los sin trabajo en Suiza

BERNA 9.—El número de obreros sin trabajo en Suiza asciende en la actualidad a ciento cuarenta mil.

VIDA RELIGIOSA

Martes 12.—San Julio I, Papa; Santos Constantino y Zenón, obispos y mártires; Santos Víctor y Sabas, mártires, y Santa Susana, virgen.

La misa y oficio divino son de la Feria III, con rito simplificado y color blanco.

Cuarenta Horas.—Religiosas de la Divina Pastora.—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa mayor; a las seis, el ejercicio, predicando el P. Palanca y procesión de reserva.

Sociedad Española Dunlop

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 26 del actual, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Claudio Coello, 106, con objeto de acordar el aumento del capital a 2.500.000 pesetas y la modificación de los estatutos.

Madrid, 9 de abril de 1921.—El secretario del Consejo de Administración, Luis Ballesteró.

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO)

del Dr. Maderiaga

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros, recientes y crónicos; tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para curar la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco 4,50 pesetas, precio actual transitorio. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Muerte de la ex Emperatriz de Alemania

Según noticias recibidas en Madrid, esta mañana ha fallecido la ex Emperatriz de Alemania.

La triste noticia fué comunicada a la mediodía a la Prensa por el secretario de S. M. el Rey, D. Emilio María de Torres.

Los Soberanos de España se han apresurado a testimoniar su pésame por la desgracia.

PARIS 11 (urgente).—La ex Emperatriz de Alemania ha fallecido, a las diez de la mañana, en su residencia de Doorn, en Holanda, provincia de Utrecht.

Su Majestad Augusta Victoria, Princesa de Slevig Holstein, nació el día 22 de octubre de 1858 y contrajo matrimonio en Berlín el día 27 de febrero de 1881, con el Emperador de Alemania y Rey de Prusia, Federico Guillermo II.

La augusta finada contaba, pues, sesenta y dos años.

CASA REAL

Su Majestad el Rey, acompañado del jefe de su Casa militar, general Miláns del Boch, y de sus ayudantes los coroneles de Estado Mayor y Artillería, respectivamente, señores Molins y Obregón, estuvo esta mañana en el campamento de Carabanchel, en el que se ha instalado el regimiento a caballo de Artillería.

El Soberano, que vestía uniforme de Artillería con los distintivos de capitán general, fué recibido por el coronel de las fuerzas, Sr. Esparza, y los demás jefes de las mismas.

También estaba el capitán general de la región, Sr. Aguilera; gobernador militar, señor Ayala; los comandantes generales de Artillería e Ingenieros; el jefe de los servicios de Aeronáutica y el gobernador militar del campamento; comandante de Infantería D. Antonio Fernández Cuevas.

Los nuevos reclutas del regimiento, que había unos momentos habían jurado la bandera, hallábase formados con el resto de la fuerza en el patio del cuartel. El Rey les pasó revista, y después, acompañado por los jefes y oficiales, visitó los dormitorios y las restantes dependencias del cuartel. En el cuarto de estandartes se sirvió después un «lunch» durante el cual se cambiaron, entre el jefe de las fuerzas y Su Majestad el Rey, frases de alto y levantado patriotismo.

Los soldados fueron obsequiados con un rancho extraordinario, costeado por Su Majestad. A las doce y media el Soberano regresó a Palacio.

A la una menos cuarto de la tarde se celebró en la Cámara regia, con la solemnidad de costumbre, el acto de hacer entrega de sus cartas credenciales a S. M. el Rey, el nuevo ministro plenipotenciario de China, Sr. Lion Chung Cheh.

Rodeaban al Soberano, que vestía de capitán general, el ministro de Estado, el marqués de la Torre, el grande de España de guardia, duque de Sotomayor, el general Miláns del Boch, el mayordomo de semana y el ayudante de servicio.

Verificada la entrega y cambiadas las frases de rigor, el nuevo representante extranjero, acompañado del introductor de embajadores, pasó a cumplimentar a las Reinas, abandonando seguidamente el regio Alcázar en un coche de París de media gala, precedido de otro de respeto.

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada esta mañana por la esposa del ministro de Fomento doña María Codorniu de la Cierva.

En audiencia recibió además la Augusta Señora a la marquesa de Garcillán, condes de la Maza, marqués de Tenorio y doña María Rózpide.

Esta noche, en el exprés de las ocho y veinte, saldrá para Sevilla, con objeto de posesionarse de la Capitanía general de Andalucía, el Infante Don Carlos.

Acompañan a Su Alteza sus ayudantes el duque de la Victoria y el comandante de Estado Mayor Sr. Aramburo.

Ha llegado a Barcelona el ministro del Trabajo de Italia. Poco después de su llegada, envió a S. M. el Rey un afectuosísimo telegrama de salutación.

Al pisar suelo español—dice—me complazco en enviar mi respetuoso saludo al Monarca noble y caballeroso, haciéndole presente mis deseos favorables a la prosperidad de España y al estrechamiento de los lazos de amistad entre los dos países.

El Soberano ha contestado agradeciendo la atención del ministro, dándole la bienvenida y haciendo también votos por el estrechamiento de los vínculos de unión con Italia.

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Alguna revista financiera ha sentado la afirmación de que la Compañía Arrendataria de Tabacos rechazaba el proyecto de arriendo en la forma en que se ha propuesto hace pocos días ante las Cortes, y que había tomado una determinada resolución en el asunto.

Debidamente informados, podemos asegurar que si bien es cierto que el proyecto ha sido presentado a las Cortes sin la conformidad del Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, no lo es menos que éste, hasta este momento, no ha tomado todavía ningún acuerdo relacionado con el mismo.

Consecuencias de un debate

El Sr. Martínez Anido y las acusaciones del Sr. Prieto

El debate que viene manteniéndose en el Congreso acerca del terrorismo en Barcelona, ha tenido derivaciones de que no hemos visto que se haya hecho eco ningún periódico, no obstante su indudable interés; interés incluso político, puesto que constituyen una muestra evidente de la falta de cordialidad en las relaciones del Gobierno con el Sr. Martínez Anido.

Se recordará que en los primeros días de ese debate, el intervenir el Sr. Prieto, formuló, entre otras acusaciones contra el gobernador de Barcelona, la de que los individuos del Sindicato único, que tan triste popularidad han conseguido con sus crímenes, constituyen una banda organizada por el gobernador de Barcelona y pagada con fondos procedentes del Gobierno civil. Se recordará también cómo el ministro de la Gobernación rechazó esos cargos en su respuesta al diputado socialista.

Pues bien; el Sr. Martínez Anido no consideró suficiente esa defensa hecha desde el banco azul por el conde de Bugallal, y estimándose desamparado, comisionó a dos generales amigos suyos, residentes en Madrid, para que se avistasen con el Sr. Prieto y le exigiesen las oportunas explicaciones.

Parece ser que los dos señores honrados con este encargo lo estimaron de gravedad excesiva para proceder por sí solos, y deseando asesorarse de personas calificadas y tomar de ellas consejo, pusieron los hechos en conocimiento de otros generales de más alta categoría, pidiéndoles su opinión respecto a la conducta que debían seguir en ocasión tan delicada.

Eta consulta dió lugar a la constitución de un verdadero tribunal de honor, compuesto por cinco tenientes generales, que examinó el caso, deliberó acerca de él, y al fin, dictaminó en el sentido de que no había lugar a entablar la acción encargada por el Sr. Martínez Anido a los dos generales amigos suyos, puesto que aquél estaba tan por encima de las acusaciones lanzadas contra él en el Congreso y que habían motivado el incidente, que su honor no debía sentirse herido.

Estos son los hechos, de tal exactitud, que estamos seguros de que nadie los desmentirá. Si alguien dudase, no obstante, de su veracidad, podríamos convencerle fácilmente de ella aduciendo algunos otros detalles que poseemos, pero que hoy, por discreción, callamos.

MINISTERIOS

ESTADO

En Petrópolis se han celebrado exequias por el alma del Sr. Dato, organizadas por las Sociedades españolas, bajo la presidencia del ministro de España, asistiendo representantes del Gobierno y la Colonia española en masa.

—A propuesta del Sr. Ortuño, la Conferencia del Tránsito, en sesión plenaria, adoptó como Lengua oficial la española, a reserva de su aceptación en la próxima Conferencia de Ginebra.

GRACIA Y JUSTICIA

La Comisión de Ribadesella que en representación de la Junta de obras del puerto, Ayuntamiento, Comercio y Sociedades obreras se encuentra en Madrid desde hace días, visitó en su despacho oficial al Sr. Piniés para rogarle conceda una subvención para las obras de la iglesia de aquella villa, que amenaza ruina y es insuficiente para el culto.

La Comisión, presidida por el diputado del distrito, marqués de Argüelles, salió muy bien impresionada.

FOMENTO

El ministro de Fomento manifestó hoy a los periodistas, que ha conferenciado con el alcalde sobre el asunto relacionado con la harina y el pan para Madrid.

Sobre este asunto—añadió el Sr. Cierva—pienso convocar una reunión de elementos interesados para abordar el problema de una vez y resolverlo definitivamente.

Sigo recibiendo—agregó—noticias de provincias acerca del cumplimiento de la Real orden sobre trigos.

He dictado otra—continuó—autorizando la exportación del papel, y he dirigido otra al ministro de Hacienda para que pueda enviarse el sobrante de azúcar a nuestras posesiones en África.

Ayer he recibido a los consejeros de las Compañías ferroviarias del Norte y Mediodía, con los que cambié impresiones sobre la Real orden que aparece hoy en la Gaceta referente a la conversión del plus en sueldo.

También he recibido—añadió el ministro—una carta del director de la Compañía del Norte, en la que me da cuenta de las otras peticiones de los ferroviarios, y en ella se ve que la Compañía se halla en las mejores disposiciones. Esta semana daré un avance a la cuestión de los ferrocarriles.

Estoy preocupado con la plaga de la langosta, que tiene este año caracteres de verdadera catástrofe. Para que se intensifique la campaña de extinción, me dirijo a los alcaldes, a las Cámaras agrícolas y a los Consejos de Fomento.

También me he dirigido a Guerra con objeto de que se den toda clase de facilidades.

A continuación habló el Sr. Cierva sobre los rumores que circulan estos días acerca de la situación política, y terminó diciendo:

—Me parece a mí que, ya que estoy constituyendo continuamente Juntas y más Juntas, voy a tener que constituir la Junta Central contra la plaga de la política.

Telegramas de última hora

Regreso del Infante Don Fernando

SANTIAGO DE CHILE 10.—Telegrafían de Valparaíso que el acorazado «España», llevando a bordo al Infante Don Fernando, zarpó, emprendiendo su viaje de retorno, siendo objeto de una entusiasta despedida.

El Infante Don Fernando fué despedido por las autoridades y una numerosísima representación de personalidades chilenas y españolas.

La oficina de Marruecos en Burdeos

BURDEOS 11.—El mariscal Liautey ha inaugurado en esta ciudad el nuevo local donde se instala la oficina de Marruecos.

En el discurso pronunciado por dicho mariscal, anunció que tan pronto como regresara a Marruecos, comenzaría una prudente ofensiva, con el fin de someter a los grupos rebeldes.

Preparativos para una expedición ártica

PARIS 11.—Telegrafían de Nueva York al *Matin* que la goleta que conducirá a su bordo en el mes de julio próximo la expedición a las regiones árticas, que dirige el Sr. Mac Millan, fué botada al agua ayer.

Medidas contra Alemania

PARIS 11.—El *Petit Parisien* asegura que en los círculos oficiales franceses se examina actualmente el conjunto de medidas que deberán ser adoptadas, pasada la fecha de 1 de mayo, para obligar a Alemania al cumplimiento de sus obligaciones, en el caso en que las próximas proposiciones que presente el Gobierno del Imperio no se hallen de conformidad con los acuerdos adoptados por los aliados en París.

Telegrafían de Berlín al *Echo de Paris* que la proximidad del 1 de mayo produce verdadera inquietud en las esferas de la industria y del comercio alemán, siendo cada día más escasas las transacciones.

Telegrafían de Berlín al *Petit Parisien* que el doctor Hugo, miembro de la Comisión económica del Reichstag, en un discurso pronunciado en Colonia, declaró que a partir de la fecha en que fueron aplicadas las sanciones de carácter económico impuestas por los aliados, la cifra del comercio exterior alemán, comparada con la del año 1920, había experimentado un descenso de un 20 por 100.

La derrota griega

LONDRES 11.—El *Daily Chronicle*, ocupándose del conflicto grecoturco, dice que es evidente el hecho de que el Ejército griego ha sido totalmente rechazado, sufriendo duras pérdidas.

Por otra parte, ha expirado el plazo fijado para la respuesta de griegos y turcos a las proposiciones de la Conferencia Londres.

La elección hecha por el Gobierno griego, del arbitraje de las armas, restará indiscutiblemente prestigio al partido que se halla actualmente en el Poder.

Las pérdidas de los griegos

ATENAS 11.—Un comunicado oficial griego evalúa el total de las pérdidas griegas en 600 muertos y 3.400 heridos.

Oro ruso a Inglaterra y Suecia

LONDRES 11.—Telegrafían de Reval al *Daily Telegraph*, que el representante del Gobierno de los soviets en aquella ciudad, ha enviado a Inglaterra 48 cajas conteniendo oro acuñado y en barras, y otras 60 cajas con análogo contenido a Suecia, ascendiendo el valor total del envío a 2.500.000 libras esterlinas.

Un robo

BILBAO 11.—En unos establecimientos de colchonera, sitos al final de la calle de Colón, de Larreategui, cometiése ayer un robo, llevándose los ladrones el dinero de la caja y varias piezas de seda.

Los ladrones no han sido habidos.

TEATRO REAL

Fin de temporada

Con la última presentación de la compañía de bailes rusos, en que fueron muy aplaudidos los bailarines, y en que nuestro maestro Falla fué aplaudido y aclamado con el mayor entusiasmo, terminó ayer muy brillantemente la temporada del Real, que ha sido muy superior a lo que, a pesar de los buenos propósitos de la empresa, podíamos esperar.

El programa, formulado oportunamente con todo detalle, innovación que aplaudimos y que debe repetirse, se ha cumplido con todo el posible rigor, y, desde luego, sin las lamentables vacilaciones que caracterizan a otras temporadas.

Hemos oído sucesivamente artistas alemanes y franceses y alternando con ellos artistas italianos, y no puede consignarse ningún fracaso memorable. Todos los artistas merecieron buena acogida, que el público se la otorgó.

La empresa, pues, merece aplauso, y es seguro que tiene para lo futuro la compasión del público, que habrá de facilitar enormemente su labor.

Además, para la temporada próxima no estará obligada a preparar las cosas con apremios de tiempo; por de pronto, ya tiene trazado plan para el año próximo, y ha fijado la fecha y la obra de inauguración que serán, respectivamente, el 17 de noviembre y «París». Con esto queda dicho que veremos nuevamente el cuadro alemán, tan justo y entusiastamente aplaudido este año, con el cual vendrán dos maestros alemanes también.

También están ya contratados Lourí, Volpi y Lázaro, y con estos tenores magnos, otras figuras prestigiosas.

La temporada próxima, pues, promete ser y será de seguro aún más brillante que la terminada ayer, tan felizmente desarrollada.

M.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno manifestó a mediodía que había despachado con el Rey, sometiéndolo a la firma un decreto nombrando subsecretario de Gracia y Justicia al Sr. Marín Lázaro.

El Sr. Allendesalazar añadió que esperaba que esta tarde le diera el ministro de la Gobernación el nombre del nuevo director de Administración local para llevar a la firma del Rey el oportuno decreto.

Confirmando el presidente que a las cuatro reunía el Consejo de ministros en su domicilio, y ratificó su impresión de que mañana terminaría el debate de Barcelona en el Congreso, aunque no pueda asegurarlo.

El ministro de la Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, les dijo:

—Ya ven ustedes el fracaso que hemos tenido todos los que andamos discutiendo sobre las cosas de Barcelona. Se creía que nos hallábamos en un período de calma y tranquilidad que hacía forzoso el paso a la legalidad. Desgraciadamente, ya se sabe lo que ha sucedido: que en un sólo día se efectuaron cuatro atentados, cinco según algunos periódicos.

Los periodistas hablaron al conde de Bugallal del sujeto detenido en Bayona y que en un principio se creyó podía ser Casanella.

—Ninguna noticia—contestó—, he recibido respecto al particular, y no sé más que lo que la Prensa ha publicado, pero no creo que haya motivo serio para suponer se trate de algo relacionado con el asesinato del Sr. Dato.

Preguntado también sobre los rumores de militarización del Cuerpo de Telégrafos, contestó que nada igualmente sabía, y que lo único que podía decir era que había hablado con el director general de Correos, y que éste habíale comunicado que no tenía ningún fundamento el suceso.

Por último, manifestó el ministro que esta tarde, a las cuatro, se reunirán en Consejo en casa del Sr. Allendesalazar.

Poco después de las cuatro, se reunieron los ministros en el domicilio del Sr. Allendesalazar, para celebrar Consejo.

La reunión se dedicará al despacho de expedientes y a continuar el examen de las propuestas sobre subsistencias que firmaba el ministro de Fomento.

Con irregularidad en unas series y con sostenimiento en otras, se cotizan los fondos públicos, quedando la partida de Interior a 69,20.

Las Azucareras y los Ferrocarriles están pedidos, mejorando sus precios anteriores. Por el contrario, hay bastante oferta de Tabacos y Explosivos, que ceden 12 y 2 enteros, respectivamente.

El Banco de España, el del Río de la Plata y las Felgueras no varían.

Excepto los francos suizos, las restantes monedas extranjeras que se negocian lo hacen mejorando sus tipos anteriores.

FIRMA DEL REY

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando obispo de la diócesis de Almería, a Fr. Bernardo Martínez Noval, religioso agustino. Idem subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia a D. Rafael Muñoz Lázaro.

En la mesa, ligeramente refrigerada, es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

El mejor remedio es aquel que da más curaciones

No cabe mejor prueba de la eficacia de un remedio que el testimonio de las personas que han sido curadas por este mismo remedio. Estas personas vienen a ser otros tantos desconocidos amigos que acuden en auxilio nuestro cuando la enfermedad se ha enchoveado de nosotros y que nos dicen: he aquí de qué sufría, he aquí lo que me ha curado. La eficacia de las Píldoras Pink para la curación de todas las enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre o la debilitación del sistema nervioso—y son muchas en número—está probada por el testimonio de todas las personas que han hecho uso de ellas, muchas de las cuales se creían incurables, porque cuantos remedios habían experimentado antes de las Píldoras Pink no lograron curarlas.

No encontraréis, ni para vosotros ni para vuestros hijos, un medicamento que os dé tanta satisfacción como las Píldoras Pink. No hay medicamento ninguno que ofrezca tantas garantías de eficacia; y esta razón basta por sí sola para que le déis la preferencia. Tan luego como el enfermo toma las Píldoras Pink, experimenta una gran sensación de bienestar, positivamente nota la acción del remedio. El tratamiento por las Píldoras Pink tiene también como ventajas que no obliga a seguir ningún régimen particular y que puede seguirse lo mismo por las personas de edad que por los niños.

No existe remedio mejor que las Píldoras Pink para curar la anemia, clorosis, debilidad general, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de abril de 1921

Premios mayores

Números	Premios	POBLACIONES
7.410	120.000	Olot-Valencia-Murcia.
14.641	65.000	Barcelona-Madrid.
7.129	25.000	Santander-Martos-Nerva
24.868	2.000	Briviesca-Zaragoza.
16.828	2.000	Valencia-Sevilla.
12.131	2.000	Carmona-Madrid.
18.676	2.000	Pamplona-Barcelona.
27.423	2.000	Santander.
22.277	2.000	Barcelona-Madrid-Reus.
18.828	2.000	Barcelona-Bilbao.
26.164	2.000	San Sebastián.
6.191	2.000	Zamora-Santander.
21.599	2.000	Tarifa.

Premiados con 400 pesetas

DECENA
21 30 38 66

CENTENA
162 172 203 216 227 247 303 304 336 357
366 389 411 427 477 458 465 527 575 638
660 690 713 722 733 742 755 769 773 887
889 909 925 938 954 982

MIL
055 069 080 096 161 195 273 281 322 397
410 472 430 441 479 495 558 613 651 703
843 847 818 867 878 882 895 935 964 930

DOS MIL
005 022 030 072 073 103 117 145 149 204
213 220 221 256 262 342 365 363 377 457
467 500 507 503 512 676 698 811 813 849
850 869 929 931 947 987 998

TRES MIL
001 023 041 101 109 115 122 130 205 216
244 252 266 281 290 312 318 377 336 359
428 429 444 454 505 511 513 533 572 584
631 667 670 682 690 747 763 738 796 809
824 846 848 852 880 886 939 952 930 964
967 975

CUATRO MIL
018 022 057 076 078 083 167 169 173 225
237 279 284 292 310 348 362 379 382 447
453 456 540 551 583 634 639 648 667 708
710 800 831 874 913 914 939 943 948 951
963

CINCO MIL
004 025 038 050 092 129 143 245 247 248
283 290 320 361 363 387 396 429 468 487
511 516 551 553 608 615 629 677 682 703
750 756 775 779 801 817 862 863 891 900
934 939

SEIS MIL
040 074 204 237 211 213 323 343 350 357
364 450 485 574 583 633 682 688 698 699
723 751 774 784 792 857 916 923 932 950
984 969

SIETE MIL
053 079 088 095 126 136 143 188 214 232
351 403 468 469 558 562 616 635 675 716
732 747 755 765 777 808 853 867 887 966
994

OCHO MIL
012 087 093 094 097 123 131 135 150 163
183 218 234 376 422 425 433 441 442 457
501 515 535 570 575 627 661 676 634 695
709 736 758 834 831 894 970

NUEVE MIL
037 047 101 109 119 176 218 241 335 352
366 374 443 455 509 505 553 598 612 620
622 683 725 743 737 793 806 835 866 897
932 974 967 968 984

DIEZ MIL
013 079 063 091 141 174 175 182 188 306
335 376 414 430 444 445 447 479 510 544
545 548 581 584 592 704 711 740 760 803
819 840 836 833 915 934 977 979 985

ONCE MIL
000 091 037 111 113 131 179 182 193 233
291 265 271 311 221 346 351 366 372 419
424 480 492 506 509 530 537 621 666 687
752 756 770 851 884 897 900 915 930 935
956 961 978 999

DOCE MIL
041 055 053 122 128 127 163 213 226 245
279 319 341 349 387 473 452 462 438 474
534 547 555 665 668 675 685 731 709 812
817 842 901 903 909 917 971 993

TRECE MIL
000 039 112 122 151 165 171 193 236 262
272 276 324 384 394 397 428 482 531 546
553 576 604 625 635 653 674 685 734 754
763 799 823 852 856 897 920 943 961 962
939

CATORCE MIL
003 018 028 029 030 039 102 110 115 183
215 300 312 245 334 430 459 461 477 483
489 537 562 613 619 633 723 724 739 756
769 795 813 854 884 895 896 927 939

QUINCE MIL
028 082 090 123 142 149 164 175 181 189
200 218 221 234 240 245 289 312 355 392
395 407 418 427 439 440 457 465 485 548
589 614 682 637 706 749 765 768 771 778
781 785 810 816 818 844 894 908 912 920
925 955

DIEZ Y SEIS MIL
027 034 044 055 053 073 094 153 228 246
315 324 351 365 425 457 471 474 498 581
603 609 626 633 637 691 679 723 743 773
767 788 800 811 832 878 885 893 919 935
940 914 953 976 978 934 932

DIEZ Y SIETE MIL
028 111 137 141 164 176 180 186 183 224
214 276 282 290 299 375 338 389 403 401
445 516 531 557 566 570 693 720 729 737
747 753 765 769 852 854 833 893 923

DIEZ Y OCHO MIL
015 017 132 135 136 152 162 163 231 255
258 261 272 273 280 284 302 303 315 331
350 351 380 381 394 416 424 452 474 474
477 523 572 531 614 633 682 748 760 784
793 802 856 910 938 952 992

DIEZ Y NUEVE MIL
072 016 054 138 160 180 199 225 273 264
166 274 289 297 297 327 353 401 425 435
475 461 495 519 574 561 562 605 676 701
716 718 728 737 809 817 851 852 875 879
885 895 960 965 986

VEINTE MIL
038 089 097 176 119 127 172 183 193 271
295 366 386 416 433 441 454 537 575 679
657 634 809 816 822 830 875 873 901 949
993

VEINTIUN MIL
011 051 178 215 222 278 337 345 406 431

431 448 455 465 471 523 535 625 643 684
697 712 875 895 932 949 956

VEINTIDOS MIL
121 151 173 196 215 275 286 297 303 325
332 333 368 371 372 395 418 443 478 484
492 504 573 596 621 632 715 823 830 840
855 898 907 918 938

VEINTITRES MIL
130 146 164 170 196 204 323 343 394 410
420 448 451 461 497 510 583 622 623 673
682 689 696 718 736 800 803 812 841 854
855 902 903 905 950 953 972 984

VEINTICUATRO MIL
003 044 100 152 238 243 253 258 261 337
345 360 433 433 467 469 482 521 557 565
574 573 687 683 719 776 783 801 816 836
843 853 916 931 946 959 971 973 979 991

VEINTICINCO MIL
040 074 148 151 261 267 355 367 387 388
402 422 431 414 473 481 495 503 520 522
531 535 583 584 610 610 659 689 695 727
729 753 872 913 922 950

VEINTISEIS MIL
006 032 033 035 054 086 091 112 149 156
191 201 220 233 252 335 413 439 487 575
659 733 754 764 769 823 852 928 939 940
954

VEINTISIETE MIL
000 046 123 171 181 237 311 331 334 431
465 474 476 482 485 508 510 531 572 588
591 604 675 700 701 726 755 765 784 799
825 831 862 867 885 887 902 925 951 969
974 984 988

VEINTIOCHO MIL
073 189 220 279 256 265 283 283 295 303
332 335 373 399 431 455 460 556 572 576
603 650 636 679 730 737 741 765 776 787
824 831 835 851 875 881 901 916 920 938

VEINTINUEVE MIL
005 072 027 030 030 087 095 121 122 154
169 214 152 335 340 361 432 437 443 514
519 525 593 612 614 623 624 656 687 694
725 733 747 793 801 814 820 828 858 863
927 991

Sindicato de Publicidad.— Barbieri, 8

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento del artículo 26 de sus Estatutos, tiene el honor de convocar a los señores Accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 30 de Mayo próximo, a las once, en su domicilio social, Paseo de Recoletos, 17, 2.º

La Junta tendrá por objeto el examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1920, la provisión de vacantes de los señores Administradores, cuyo mandato ha terminado, y la resolución de los demás asuntos que le sean sometidos en forma estatutaria.

Tienen derecho de asistir a dicha Junta los accionistas que posean 50 o más acciones.

Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Junta, deberán depositar sus títulos por lo menos quince días antes de la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el día 16 inclusive de dicho mes.

Estos depósitos podrán verificarse:

En Madrid, en la Caja Central de la Compañía (Estación del Norte), o en el Banco Español de Crédito, Paseo de Recoletos, 17.

En Barcelona, en la Caja de la Compañía (Estación del Norte), o en la Sociedad Anónima «Arnús Garí» Nueva de San Francisco, 7.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En París, en la Banque Française et Espagnole, rue de la Victoire, 69, y en el Crédit Lyonnais o sus sucursales.

Madrid, 29 de Marzo de 1921.

El Secretario general de la Compañía, Ventura González.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles viginales, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hoja de lata.

Cubas y baños galvanizados.

Laterías para fábricas de conservas.

Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-Bilbao

Ibarra y Compañía

(S. en C.)--Sevilla

(LINEA REGULAR DE VAPORES)

SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑÍA:

EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios:

Todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia:

Todos los domingos

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

Bombones, caramelos de las mejores marcas mundiales, especialidad de la Casa.

La Bombonera SEVILLA, 2. ALCALA, 9.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas y papeletas del Monte

es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

EN LA CONFECION DE TODOS Y CADA UNO DE LOS

CORSES BERTHE MAY

se atiende de un modo especial a las exigencias de la higiene, la comodidad y la duración.

LUCINE es el corsé para las señoras que van a ser madres.

HYGIE es el corsé para diario.

NIOMBÉ es una feliz combinación: el cinturón corsé que puede usarse indistintamente como corsé de diario o como corsé de maternidad. — En todos los tamaños.

BERTE MAY NEW YORK

Enviaremos con mucho gusto precios para ventas al por mayor ilustraciones y demás detalles a quienes lo soliciten.

Compre neumáticos



BANCO DE CARTAGENA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital nominal 20.000.000 ptas.
Suscrito y desembolsado..... 15.000.000 id.
Fondo de reserva..... 1.600.000 id.

Presidente: Excelentísimo señor Marqués de Villamejor

Casa central: MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana
Efectúa toda clase de operaciones de banca, y admite fondos en depósito con interés.
Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'étranger, que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandria, Tantah (Egipto), Shanghai, Tientsni, Pekín (China).

Patentes de invención
Marcas de fábrica

Títulos de establecimientos
Gestión rápida y económica

Manuel de Arjona
Agente oficial de Propiedad Industrial

Atocha, 122
(Frente al Ministerio de Fomento)

Se admiten anuncios y suscripciones: FLORIDABLANCA, 1

El Hombre Vigoroso es el
Hombre Supremo

HIERRO NUSADO

Tres millones de personas lo toman para fortificar la sangre y los nervios